

VISTO:

El viaje a la ciudad de Buenos Aires de la docente Marcela Verde, ambas empleadas de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

que este viaje se realizará con motivo de participar en el X Encuentro de Directores y IX de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR;

que la Bibliotecóloga Elida Elizondo presentó una nota solicitando se abonen los pasajes y 1 día de viáticos a la Bibliotecaria Marcela Verde con fondos de un Proyecto de investigación por ella recibido;

que corresponde abonar viáticos por los gastos realizados en el marco del viaje;

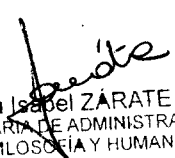
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER se abone a la docente Marcela Verde los gastos descritos en la Planilla Anexa 1 de esta resolución, por su viaje con motivo de participar del X Encuentro de Directores y IX de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR;

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán imputadas a fondos del Área Central de la Facultad

ARTICULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 20 OCT 2014
RESOLUCIÓN Nº 1440
e.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


DR. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESOLUCIÓN N° 1440

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
14-oct-14	RECIBO	Marcela Verde	REINTEGRO PASAJE	\$ 1200,00
14-oct-14	RECIBO	Marcela Verde	VIATICO	\$ 500,00
				\$1.700,00

Marcela Verde
SILVANA S. DE ZARATE
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES